

Con una Proposición en el Congreso

El GPP propone al Gobierno medidas para movilizar recursos públicos y privados para promover las finanzas sostenibles

- Reprocha al Gobierno que haya olvidado la financiación sostenible hasta en la Ley de Cambio Climático y Transición Energética
- Se trata de conseguir un crecimiento económico al servicio de la lucha contra la pobreza, la contaminación o la desigualdad

20 de junio de 2020.- El Grupo Parlamentario Popular ha presentado una Proposición no de Ley en el Congreso instando al Gobierno a que promueva las finanzas sostenibles alineadas con la Agenda 2030, movilizando recursos públicos y privados para que España sea un país pionero en el marco regulatorio y pueda atraer capitales para lograr los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sin dejar a nadie atrás.

El objetivo es fomentar un sistema financiero que trabaje por un crecimiento económico que esté al servicio de la lucha contra la pobreza, la contaminación o la desigualdad, en definitiva, un desarrollo que permita alcanzar dichos 17 ODS. El Grupo Popular reprocha al Gobierno que haya olvidado la financiación sostenible hasta en la Ley de Cambio Climático, por lo que le insta a:

1. Ofrecer estímulos e incentivos para que las empresas inviertan en la transformación de nuestra economía a modelos más sostenibles, siendo actores activos de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
2. Hacer de España un país pionero en el desarrollo del marco regulatorio para la financiación sostenible, que pueda atraer capitales para la financiación de las inversiones que contribuyan a los ODS.
3. Promover, de forma coordinada con las iniciativas legislativas europeas en esta materia, un marco de información no financiera que facilite la canalización de las inversiones hacia aquellas empresas con políticas e inversiones de sostenibilidad más atractivas.
4. Asegurar que las empresas españolas conocen el marco europeo de inversión sostenible, y particularmente las clasificaciones de inversiones sostenibles. Facilitarles información, herramientas, etc, para que sean capaces de aplicar estas clasificaciones y puedan posicionarse como líderes en sostenibilidad.
5. Impulsar la Inversión Sostenible y Responsable (ISR) alineada con los ODS como marco para incentivar a los inversores.
6. Facilitar que las empresas de tamaño mediano puedan acceder a instrumentos como bonos y préstamos sostenibles que mejoren sus condiciones de financiación.

La Proposición la suscriben la portavoz del GPP, Cayetana Álvarez de Toledo, el secretario general del Grupo, Guillermo Mariscal, el portavoz en la Comisión de Seguimiento de los ODS, José Ángel Alonso, y los diputados Diego Gago, Valentina Martínez, Alberto Casero y César Sánchez.